

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 24 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se notifica la resolución de incoación del procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Habiéndose incoado el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, a favor de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, mediante la Resolución de 29 de abril de 2015 (BOJA núm. 89, de 12 de mayo de 2015; pp. 356-400) y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, se ha acordado notificar la resolución a los interesados. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se citan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de interesados:

Don Andrés Cárdenas, c/ Puerto, 30, 21001, Huelva.

Hermanidad de Ntra. Sra. de los Milagros y San Jorge Mártir, Paraje de la Rábida, s/n, 21810, Palos de la Frontera (Huelva), y c/ Fray Juan Pérez, 19, 21810, Palos de la Frontera (Huelva).

Hermanidad de Ntra. Sra. Reina del Mundo y San José Obrero, c/ Parroquia, s/n, 21110, Aljaraque (Huelva), y c/ Aduana, 14, 21120, Aljaraque (Huelva).

Hermanidad de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de Consolación en sus Dolores, Plaza de la Constitución, 4, 21820, Lucena del Puerto (Huelva).

Don Miguel Martín Pérez, Plaza del Punto, 1, 21001, Huelva.

Parroquia de San Bartolomé, Plaza de España, 1, 21630, Beas (Huelva).

Parroquia de Santa Bárbara, Plaza de la Constitución, s/n, 21530, Alosno (Huelva).

Teresa Talero, c/ Arquitecto Pérez Carasa, 5, 21001, Huelva.

Huelva, 24 de junio de 2015. El Delegado (Res. de 15.7.2008, BOJA de 6 de agosto, de la Dirección General de Bienes Culturales), Vicente Zarza Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»